



Colegio Oficial de
Químicos de Galicia

EL COLEGIO OFICIAL DE QUÍMICOS Y LA AGRUPACION TERRITORIAL ANQUE DE GALICIA

Los Químicos de Galicia tienen dos organizaciones que actúan conjuntamente y cuyos fines son complementarios:

El Colegio, es la representación profesional de todos titulados superiores relacionados con la Química de Galicia, y forma parte del Consejo General de los Colegios Oficiales de Químicos de España.

ANQUE, es la Asociación Nacional de Químicos de España presente en Galicia mediante Agrupación Territorial.

Ambas desarrollan de forma conjunta una labor por el logro de los niveles más altos de eficacia científica, competencia profesional, conducta ética y mejora de la imagen de la Química ante la sociedad.

¿QUIÉNES PUEDEN PERTENECER?

Es requisito indispensable para el ejercicio de la profesión de Químico hallarse incorporado al Colegio y cumplir los requisitos legales y estatutarios.

A tal efecto, para poder formar parte del Colegio será necesario hallarse en posesión del Título de Licenciado en Ciencias Químicas, Licenciado en Química, Licenciado en Ciencias (sección de Químicas) o Ingeniero Químico. De igual modo podrán colegiarse aquellos titulados en Bioquímica, Licenciados en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Licenciados en Ciencias Ambientales y Licenciados en Ciencias del Mar.

PAPEL DEL COLEGIO EN LA SOCIEDAD

- a) Asesorar a los Organismos del Estado, Entes Autonómicos, Provinciales o Municipales y entidades públicas o privadas en materias relacionadas con la profesión.
- b) Participar en la elaboración de los planes de estudios.
- c) Colaborar con la justicia en la elaboración de informes periciales.
- d) Regular honorarios de la profesión.
- e) Visar los trabajos profesionales de los colegiados, cuando hayan de surtir efecto oficial o cuando por cualquier motivo así lo soliciten los propios colegiados.
- f) Organizar y promocionar cursos para la formación profesional.

DERECHOS COMO COLEGIADO

- a) Participar con voz y voto en las Juntas Generales del Colegio.
- b) Participar como electores y elegibles para ocupar cargos de gestión y representación dentro del Colegio.
- c) Expresar libremente dentro del ámbito colegial sus opiniones en asuntos de interés profesional.
- d) Presentar ante la Junta de Gobierno o la Junta Directiva todas aquellas quejas, iniciativas o sugerencias para una mejor actuación profesional del Colegio o cualquiera de sus miembros.



ANQUE
Agrupación de Galicia



Colegio Oficial de
Químicos de Galicia

ESTRUCTURA DE NUESTRAS ORGANIZACIONES

El órgano de Gobierno es la Junta Directiva.

Secciones Técnicas y Comisiones de Trabajo: Tienen la finalidad de relacionar humana y técnicamente a los diferentes profesionales y organizar actividades (congresos, jornadas, cursillos)

Están establecidas las siguientes Secciones Técnicas:

- Medio Ambiente
- Enseñanza.
- Calidad en Laboratorios.
- Sanidad.

Así como las siguientes áreas de trabajo.

- Relaciones Universidades y Estudiantes.
- Desarrollo y promoción del colectivo.
- Relaciones con organismos públicos.
- Comisión de Promoción de Empleo. CPE.
- Comunicación e informática.
- Relaciones con la Industria.

¿QUÉ TE OFRECE EL COLEGIO?

1. Servicios:

- Bolsa de Trabajo: A través de la CPE, se recogen y cursan peticiones laborales para nuestros colegiados – asociados, que buscan empleo. Si quieres recibir esta información deberás cumplimentar una solicitud y enviarnos tu Curriculum Vitae.
- Biblioteca.
- Revista Química e Industria: Es la revista y órgano del Consejo General de Colegios Químicos y de la Asociación Nacional de Químicos de España (ANQUE) y está abierta a las colaboraciones técnicas y científicas de todos los químicos. Se recibe cada mes, gratuitamente.
- Seguros de automóvil en condiciones ventajosas.
- Convenios con entidades financieras en condiciones preferentes.

ACTIVIDADES DE NUESTRAS ORGANIZACIONES.

- Olimpiada Química.
- Festividad de San Alberto Magno.
- Encuentros Galego-Portugueses de Química en colaboración con la SPQ (Sociedad Portuguesa de Química).
- Xornadas Galegas sobre a Didáctica da Química en colaboración con la Universidad de Santiago
- Conferencias y actividades con la Sección de Estudiantes.
- Foros de Medio Ambiente, en colaboración con Administración Pública, Concellos y Empresas del sector.
- Curso de Atención al Medio.
- Fiesta del Licenciado.



ANQUE
Agrupación de Galicia



Colegio Oficial de
Químicos de Galicia

- Organización de cursillos, conferencias, seminarios y congresos

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN.

La Mutualidad de Previsión Social de los Químicos Españoles ofrece diferentes modalidades de seguros (accidentes, orfandad, enfermedad y hospitalización). También ofrece planes de pensiones, seguros de vida, etc.

¿CÓMO FORMAR PARTE DE TU COLEGIO?

Puedes ingresar como miembro de pleno derecho, colegiado-asociado, cubriendo los impresos correspondientes, acompañándolos de tu título de Licenciado, pagando una cuota de entrada, al presentar los impresos de solicitud de colegiación. La Cuota Anual se paga en dos semestres, abril y octubre.

Si has pertenecido a la Sección de Estudiantes Adheridos de la ANQUE y te colegias en el plazo de un año, después de terminar la carrera, estás exento de pagar la cuota de entrada. Para ello tendrás que enviar fotocopia de haber pagado la cuota correspondiente a la misma.

Una vez colegiado y teniendo los números Regionales, se podrá solicitar, enviando una carta al Decano - Presidente de nuestras organizaciones, cuota reducida, previa acreditación de situación de desempleo. La concesión de esta cuota especial tendrá duración de un año renovable.

Para cualquier consulta, puedes dirigirte de 9:00 h. a 14:00 h, por la mañana y de 16:00 h. a 19:30 h. por la tarde, a nuestra Secretaría

Urzaiz, 1 – 2º Dcha.
36201 – VIGO (Pontevedra)
Telf. 986 43.79.15
Fax 986 22.06.81
www.colquiga.org
secretaria@colquiga.org



ANQUE
Agrupación de Galicia

Urzáiz, 1 – 2º Dcha. 36201 Vigo (Pontevedra). Tel.: 986 437 915 - Fax: 986 220 681
secretaria@colquiga.org www.colquiga.org